



Quito, 20 de mayo del 2013

Señor
Walter Gabriel Burke Lara
Presente.-

De mi consideración:

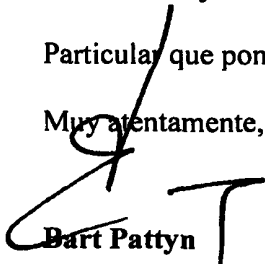
Mediante la presente comunicación tengo el agrado de informarle que en mi calidad de Regional Managing Director de la compañía COFACE HOLDING AMERICA LATINA, S.A. DE C.V. usted ha sido designado como **APODERADO** por un período estatutario de **un año renovable de común acuerdo y hasta un período de 5.**

De esta forma se da cumplimiento con el Art.1 de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, siguiente:

"Las compañías extranjeras, cuyos capitales sociales estuvieren representados únicamente por acciones o participaciones nominativas, que tuvieran acciones o participaciones en compañías ecuatorianas, pero que no ejercieran ninguna otra actividad empresarial en el país, ni habitual ni ocasionalmente, no serán consideradas con establecimientos permanentes en el país ni estarán obligadas a establecerse en el Ecuador con arreglo a lo dispuesto en la Sección XIII de la presente Ley, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta, pero deberán tener en la República el apoderado o representante referido en el inciso primero de este artículo, el que por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera antes mencionada. El poder del representante antedicho no deberá ni inscribirse ni publicarse por la prensa, pero sí deberá ser conocido por la compañía ecuatoriana en que la sociedad extranjera fuere socia o accionista."

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Muy atentamente,



Bart Pattyn

Regional Managing Director

COFACE HOLDING AMERICA LATINA S.A. DE C.V.

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En la ciudad de Quito a 20 de mayo del 2013, acepto el cargo de Apoderado de la Compañía **COFACE HOLDING AMERICA LATINA, S.A. DE C.V.**



Walter Gabriel Burke Lara
CI: 170635078-0